SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-070/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RED DE VOZ Y DATOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

FORO DE ACLARACIONES
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de la Unidad Requirente de los servicios cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 07:00 horas del día 08 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.

2. Que a las 12:00 horas del día 08 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Una vez presentadas todas las dudas por los participantes previamente inscritos, así como recibidas las respuestas técnicas por parte de **LA UNIDAD REQUIRENTE**, se procede a realizar la siguiente modificación al tiempo de entrega:

Dice:

"9.1 TIEMPO DE ENTREGA.

El proveedor deberá entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato dentro de los 6 meses posteriores a la entrega de la orden de compra."

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

Debe decir:

"9.1 TIEMPO DE ENTREGA.

El proveedor deberá entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato dentro de los 7 meses posteriores a la entrega de la orden de compra."

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	REFERENTE A LAS BASES DE CONCURSO, PAGINA 19, PUNTO 9.1 TIEMPO DE ENTREGA: DEBIDO A DESABASTO DE COMPONENTES PARA LA FABRICACIÓN DE EQUIPOS SOLICITAMOS DE LA MANERA AMS ATENTA ACEPTAR TIEMPO DE ENTREGA DE DE MESES.	Proveedor 1718	08/12/2022 09:32:17 a.m.
Respuesta: La pregunta no se encuentra debidamente formulada, por lo que no es posible dar respuesta a la misma.			
2	REFERENTE A LAS BASES DE CONCURSO, PAGINA 19, PUNTO 9.1 TIEMPO DE ENTREGA: DEBIDO A DESABASTO DE COMPONENTES PARA LA FABRICACIÓN DE EQUIPOS SOLICITAMOS DE LA MANERA AMS ATENTA ACEPTAR TIEMPO DE ENTREGA DE 7 MESES.	Proveedor 1718	08/12/2022 09:33:03 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a la modificación del tiempo de entrega señalada anteriormente.			
3	REFERENTE A EL PUNTO 3.9 DE LAS BASES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y LOGRAR UNA MAYOR CANTIDAD DE LICITANTES, TENGAN A BIEN PERMITIRNOS PARTICIPAR EN LA PRESENTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA AUNQUE NO NOS HAYA SIDO POSIBLE ACUDIR AL EVENTO DE LA VISITA GUIADA. INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE NUESTRA EMPRESA CUENTA CON LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA PARTICIPAR Y OFERTAR UNA PROPUESTA PROFESIONAL Y APEGADA A LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EL APOYO DE LOS FABRICANTES DE LAS TECNOLOGÍAS SOLICITADAS.	Proveedor 1621	08/12/2022 10:31:32 a.m.
Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las Bases y Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa en el punto 3.9 en el cual se señala que la asistencia a la visita es de carácter obligatoria para todos los participantes por lo que la inasistencia será motivo de descalificación.			
4	REFERENTE A EL PUNTO 9.1 DE LAS BASES, ANTICIPANDO LA SITUACION QUE PUEDA COMPROMETER LA ENTREGA POR LA CRISIS DE CHIPS A NIVEL MUNDIAL, LOS FABRICANTES ESTAN RETRASANDO LAS ENTREGAS, SOLICITAMOS TENGA BIEN A RECIBIR AMPLIAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	Proveedor 1621	08/12/2022 10:31:53 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a la modificación del tiempo de entrega señalada anteriormente.			
5	REFERENTE A EL PUNTO 9.1 DE LAS BASES, DE ACUERDO A LA CUESTION ANTERIOR AL TIEMPO DE ENTREGA Y EN CASO QUE LOS FABRICANTES NO CUMPLAN, QUANTI SOLUTIONS COMO INTERESADA A PARTICIPAR PODRIA FACILITAR POR EL TIEMPO FALTANTE EQUIPOS PARA SOLVENTAR ESTA SITUACION, SE ACEPTA NUESTRA SUGERENCIA?	Proveedor 1621	08/12/2022 10:32:06 a.m.

Respuesta: Favor de apegarse a la modificación del tiempo de entrega señalada anteriormente.			
6	REFERENTE A LA FICHA TECNICA DEL SWITCH DE TELECOMUNICACIONES, SE REALIZA LA SIGUIENTE CONSULTA, ¿EL CABLE DE STACK DE LOS SWITCHES PODRÍA SER DE 1 METRO DE DISTANCIA?	Proveedor 1621	08/12/2022 10:33:48 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
7	REFERENTE A EL PUNTO 3.9 DE LAS BASES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y LOGRAR UNA MAYOR CANTIDAD DE LICITANTES, TENGAN A BIEN PERMITIRNOS PARTICIPAR EN LA PRESENTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA AUNQUE NO NOS HAYA SIDO POSIBLE ACUDIR AL EVENTO DE LA VISITA GUIADA. INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE NUESTRA EMPRESA CUENTA CON LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA PARTICIPAR Y OFERTAR UNA PROPUESTA PROFESIONAL Y APEGADA A LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EL APOYO DE LOS FABRICANTES.	Proveedor 1839	08/12/2022 11:57:54 a.m.
Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las Bases y Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa en el punto 3.9 en el cual se señala que la asistencia a la visita es de carácter obligatoria para todos los participantes por lo que la inasistencia será motivo de descalificación.			

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo se hace constar que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **14:00 horas** del día **13 de diciembre del 2022,** en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE
COORDINADOR DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. (CON VOZ).

ING. NÉSTOR IBARRA PALOMARES.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-070/2022 relativa al Suministro e Instalación de Equipo de Telecomunicaciones para la Red De Voz y Datos, solicitado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.